

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HORMIGONES Y CONCRETOS
ESTAMPADOS DEL ECUADOR ECUAESTAMP S.A.**

En Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 dias del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las, a las 18h00, en el local ubicado en Pichincha / Quito /Av. Naciones Unidas y Nuñez de Vela Edificio Metropolitani Piso 9, oficina 906, se reúnen los accionistas de la Compañia Hormigones y Concretos de Estampados del Ecuador Ecuastamp S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Identificación	Nombre	Capital Social	% Acciones
1716450919	LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO	599	55,98%
1710334119	SANDOVAL GARCIA CARLOS ALBERTO	471	44,02%
		1.070	100,00%

Preside la sesión en el siguiente orden Administrativo

C.C.	NOMBRE	CARGO
1716450919	LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO	GERENTE GENERAL
1710334119	SANDOVAL GARCIA CARLOS ALBERTO	PRESIDENTE

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañia, las accionistas resuelven constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer las cuentas, el balance y los informes del Gerente General y Comisario, relacionado al ejercicio económico del año 2018
2. Fijar la retribución del Comisario y del Gerente General de la Compañia.
3. Aprobación de Balances ejercicio Fiscal 2018

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados:

- 1 Conocer las cuentas, el balance y los informes del Gerente General y Comisario, relativos al ejercicio económico del año 2018

El Presidente pone en conocimiento de las accionistas el Balance de la Compañía y dispone que se entreguen los informes de Gerente General y Comisario.

Luego de que los informes han sido leídos, sin que exista oposición u observación alguna de parte de las accionistas, los mismos son aprobados por los accionistas. Se deja constancia de la abstención para aprobar estos informes, manifestada por parte del Santiago Fiallos, debido a que es Gerente General de la compañía.

2 Fijar la retribución del Comisario y del Gerente General de la Compañía.

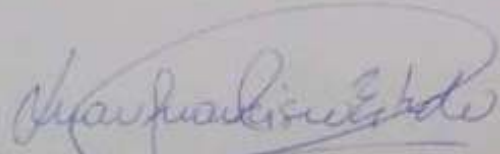
El presidente pone en conocimiento de los accionistas este segundo punto del orden del día y propone que se les autorice para ser el quien fije las retribuciones del Comisario y del Gerente General. Las accionistas resuelven a favor de esta moción y autoriza al Presidente para que fije los montos de las retribuciones de Comisario y Gerente General.

3 Aprobación de Balances Ejercicio Fiscal 2018

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas este tercer punto del orden del día, y manifiesta a la Junta que conforme los balances y estados financieros analizados y aprobados, para el ejercicio económico del año 2018

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los accionistas presentes, es aprobada sin modificación alguna.

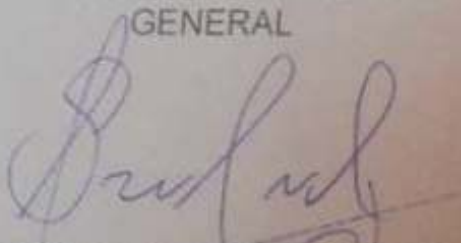
Sin mas asuntos que tratarse, y siendo las 18:30 horas, y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.



LASCANO ESTRADA JUAN
FRANCISCO

C.C. 1716450919

ACCIONISTA - GERENTE
GENERAL



SANDOVAL GARCIA CARLOS
ALBERTO

C.C. 1710334119

ACCIONISTA - SECRETARIO